

Castillo: “Julieta Silva sufre hostigamiento judicial y estigmatización social”

21/08/2025



Roberto Castillo, abogado de Julieta Silva -aunque formalmente la patrocina una abogada local ya que Castillo no tiene matrícula provincial- habló para Diario San Rafael y FM Vos. Tras la declaración indagatoria que el martes protagonizó su defendida, Castillo aseguró que Silva “sufre un hostigamiento judicial y una estigmatización social” por el homicidio de su novio, Genaro Fortunato, en 2017.

“Yo le dije a Julieta que declarara porque ese es el acto procesal principal de defensa. Yo quería que Julieta declarara mirando a los ojos al fiscal”, dijo el letrado porteño, y detalló que “con su relato, desvirtuó la acusación del fiscal. Respecto a la desobediencia judicial de la que se la acusa -no tomar contacto con la hija de su actual marido, Lucas Giménez-

, Julieta declaró que se se iba de la casa “para que mi marido pudiera estar con su hija. Yo a su hija la he cuidado como si fuera mía y siempre me comporté como me ordenó la justicia”. Respecto de la presunta privación ilegítima de la libertad de la que la acusó su marido, Julieta Silva habría declarado, según Castillo, que “hay tres salidas en la casa de las cuales Lucas tiene llave. Ella cerró una sola de las puertas con llave, pero Lucas podía salir por cualquiera de las otras dos”.

“Con estos argumentos demostró que los delitos que se le imputan no han sido cometidos”, aseguró el abogado.

Respecto de la anterior defensa que tuvo Silva, en el comienzo del proceso, Castillo recordó que “cuando yo me entrevisté con la anterior abogada que tenía Julieta, me di cuenta que la defensa había sido ejercida de manera deficiente. No se opuso a pruebas que no se debieron aceptar y puso a mi clienta en estado de indefensión”.

Consultado sobre las pericias psiquiátricas que le realizaron a Silva en 2017, en ocasión del juicio por el homicidio de Fortunato, y donde se decía que la mujer tenía conductas peligrosas para terceros, Castillo dijo que “este es un proceso totalmente distinto”. “En las pericias actuales, se dice que Julieta tiene un vínculo sano con sus hijos y que no hay nada mejor que ellos estén con su mamá”, afirmó el letrado.

Asimismo, Castillo informó que se han constituido como querellantes particulares contra Giménez. “Cuando ella denunció a Giménez, en tres ocasiones, nadie investigó. Esas denuncias quedaron cajoneadas.

Giménez tuvo distintos hechos de violencia contra Julieta. La hacía sacar prestamos, le dijo que era una puta que se quería ir a acostar con su ex pareja, la grabó desnuda en diversas ocasiones sin consentimiento, lo que puede tomarse como un elemento de chantaje. En una ocasión le dijo que si no hacía lo que él quería le iba a decir a los hijos que ella era una asesina. Es más, un día Julieta encontró a Giménez desnudo con su hija -de una pareja anterior, por lo que ella le reclamó

que eso no era una conducta normal. Eso fue un quiebre en la relación”.

Finalmente, el abogado consideró que “ante todo lo que ha pasado en estas causas, yo tengo que pensar que acá hay una justicia sesgada con un lema que es ‘mano dura con las mujeres, porque acá somos todos iguales’”.